

QUINCUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:17 horas del día 18 de Mayo de 2010, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dio inicio la Cuadragésima Novena Reunión de la Junta Directiva de Radio Sonora, presidida por el C. Lic. Jorge Morales Borbón, representante del C. Gobernador del Estado y Presidente de la Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías; asistiendo el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Representante del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Oscar Ochoa Patrón; Lic. Ernesto Muñoz Quintal, representante del Secretario de Gobierno, Ing. Héctor Larios Córdova; Lic. Ezequiel Mac Callum Niebla, representante del Secretario de Economía, Lic. Moisés Gómez Reyna; Lic. Carlos Villalobos Organista, representante del Secretario de Hacienda, C.P. Alejandro López Caballero; Lic. Alfonso Rodríguez Davis, Comisario Público Ciudadano y Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, Secretario Técnico y Director General de Radio Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura de Acta de la Sesión Anterior.
- V. Seguimiento de Acuerdos.
 - a. Cambio de Ubicación del Transmisor e Inversión
 - b. Adquisición de Unidad Móvil
 - c. Recursos para inversión
- VI. Informe del Director General.
 - a. Estados Financieros al 31 de Marzo de 2010
 - b. Avance Presupuestal, comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida Primer Trimestre 2010.
 - c. Avance en el Cumplimiento de las Metas POA Primer Trimestre 2010.
- VII. Informe del Comisario.
- VIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos.
 - a. Baja de Inventario
 - b. Programa de Radios Nextel
 - c. Compensaciones 2010
 - d. Seguro popular para empleados sin Servicios Médicos
 - e. Adquisición de Estacionamiento.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- X. Clausura.

Desahogo del Orden del Día

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Morales Borbón, Representante del C. Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador del Estado y Presidente del Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, Director General de Radio Sonora para que conduzca la reunión.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por el Director General, siguiendo el **Punto Numero II**, **Verificando el Quórum legal por el Comisario**, en esta ocasión por el Lic. Alfonso Rodríguez Davis, Comisario Público Ciudadano, haciendo el comentario que el C. Lic. Jorge Morales Borbón, viene en representación del C. Gobernador del Estado y Presidente de la Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elías y como Secretario de Comunicación Social del Gobierno del Estado; declarando la existencia legal del quórum.

Comenta el Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Representante del Secretario de Educación y Cultura, que en su lugar se había designado Director de Vinculación quien no pudo asistir por asuntos laborales.

Así mismo, se hace la aclaración que el Lic. Jorge Morales Borbón asiste en representación del C. Gobernador del Estado y Presidente de la Junta Directiva de Radio Sonora y del Secretario de Comunicación Social, por lo que su asistencia cuenta por dos.

Se procedió a dar lectura al **Punto Numero III** que es **Aprobación al Orden del Día**, siendo aprobado este punto por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV, Lectura del Acta de la Sesión Anterior**, la cual les fue enviada para revisión y firma de los asistentes, obviando la lectura de la misma.

Punto V. Seguimiento de Acuerdos.

a. Cambio de Ubicación del Transmisor e Inversión. Comenta el Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, que se habló la semana pasada con el Director de sistemas de radio de COFETEL e informan que esta en proceso aun y no tienen fecha establecida por el pleno para la autorización y que en seis semanas aproximadamente dan la respuesta favorable para la autorización.

b. Adquisición de Unidad Móvil. La Secretaria de Comunicación Social nos otorgó en comodato una unidad móvil que estaba en desuso y aun estamos en proceso de adquirir una unidad móvil nueva, con la cual contaríamos con dos unidades para poder solventar nuestras necesidades de transmisiones en la ciudad como foráneas, está funcionando pero es un modelo 1996, el cual lleva 15 años en uso, que aunque esté en buenas condiciones, no son las condiciones optimas que buscamos para este Nuevo Sonora.

Lic. Jorge Morales comenta que es indispensable contar con una unidad en óptimas condiciones y muy bien equipada, porque nosotros utilizamos la señal de Radio Sonora como señal piloto, para la transmisión de eventos del Gobernador como "Tu Gobernador en tu Colonia", informes, mensajes y el próximo martes por ejemplo, va a emitir el Gobernador un mensaje a los sonorenses del Programa "Sonora SI" que se va a transmitir en vivo en todas las estaciones de radio y a través de Radio Sonora. Por lo que es muy importante que esté bien equipada esta unidad móvil porque nos sirve de plataforma de salida a todas las radios del Estado.

Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, comenta que en el evento pasado en Empalme se colgaron de nuestra señal 53 radiodifusoras y televisoras del Estado, por lo que esta de acuerdo con el Secretario de que es muy importante y aparte porque queremos estar en punta de lanza en tecnología.

El Lic. Vicente Pacheco Castañeda observa que el punto IV. Lectura de la Sesión Anterior, esta incluido el seguimiento de acuerdos, sugiere que se contemple como otro punto, punto V. Seguimiento de Acuerdos.

Se acordó como punto V. el seguimiento de acuerdos.

c. Recursos para inversión.

Son los recursos que se solicitaron en la anterior junta directiva, que va pegado al cambio de ubicación de transmisor e inversión, ya que no podemos comprar el equipo si no tenemos el permiso, el cual estamos esperando para retomar la solicitud de recursos.

En el **Punto No. VI, Informe del Director General de Radio Sonora**, el Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, presentó la información correspondiente a:

a) Estados Financieros al 31 de Marzo de 2010.

En el Estado de Posición Financiera tenemos al 31 de Marzo de 2010, estamos saludables en los números, en activo circulante un total \$3'044,469.47, cuyas partidas principales son bancos y clientes. En el activo fijo tenemos un total de \$6'843,126.06 siendo las partidas principales mobiliario y equipo, equipo de comunicaciones y equipo de computación. El total del activo suma \$9'887,595.53. El pasivo circulante suma la cantidad de \$1'103,790.23, cuya partida más importante es la de Ingresos por cobrar. El Patrimonio a esta fecha suma \$8'783.805.30 compuesto de \$6'843,126.06 de patrimonio, \$1'558,128.25 de Resultado de Ejercicios Anteriores y \$382,550.99 de Resultado del Ejercicio.

El Estado de Resultados Acumulado con un total de Subsidio \$3'854,126.89, Ingresos Propios \$1'048,198.80, Total General \$4'519,774.70. Un Total de Gastos de Operación \$4'519,774.70, nos arroja un Resultado del Periodo por \$382'550.99.

En el Estado de Variaciones en el Patrimonio al 31 de Marzo de 2010, tenemos \$6'843,126.06 de Patrimonio, \$1'558,128.25 de Resultado de los Ejercicios Anteriores, \$382,550.992 de Resultado del Ejercicio y \$8'783,805.30 de Total de Patrimonio.

En variaciones en el patrimonio, hay un punto que aclarar, hay un ajuste en el resultado de la baja de inventario por cerca de \$100,000 pesos se nos observó por contraloría, que había muchas cosas que estaban en inventario y no en existencia, estaban en papel pero no físicamente, mucho material que a lo largo de 25 años de trabajo en se fueron echando a perder y por la falta de espacio, se deshicieron de ellas sin seguir la normatividad.

El Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, cede la palabra a la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Directora de Administración, quien comenta que ésta por lo pronto es una baja que se dió por el procedimiento adecuado, es el seguimiento de una baja que se inicio en agosto de 2009 y nosotros la concluimos, solo que al momento de hacerlo se había aprobado dar de baja \$327,000 pesos aproximadamente y al momento en que se dio la baja físicamente, solo se encontró que de esos 327,000.00 nada mas \$97,000 pesos existían y lo demás ya no existía, lo habían tirado sin el procedimiento adecuado. Es un punto que se va a tratar adelante.

Estos son algunos de los principales indicadores financieros de este trimestre, el detalle lo contiene el Cuaderno Informativo que les fue enviado con anticipación. Estamos en muy buena situación financiera.

b) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida Primer Trimestre 2010.

Estamos programando un ingreso anual de \$20'501,961.00, de los cuales presentamos Ingresos del Trimestre por \$4'902'325.69, acumulado por \$4'902,325.69, con un 23.91% de Avance. En los Egresos del Trimestre \$5'484,769.01, acumulado por \$19'501,847.46 y un 101.24%, en lo que se refiere a Ingresos Estatales e Ingresos Propios.

En la parte de Egresos de los Ingresos Propios del Trimestre \$4'519,774.70, acumulado \$4'519,774.70, que representa el 22.05%, de avance.

c) Avance en el Cumplimiento de las Metas POA Primer Trimestre 2010.

Este es el proyecto definitivo que implementaremos en el año, ya considerando los ajustes realizados por el cambio de programación que hicimos en el pasado mes de abril y los proyectos que vamos a implementar para la modernización de la radio.

Dirección General. Como se puede observar en todos los programas que integran esta Dirección, estamos en línea en relación a lo programado. En el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional a través de la firma de convenios, programamos 34, vamos al 71%. El punto numero 5 esta al 0% ya que se realiza en el mes de octubre. Estudio de opinión pública esta en proceso.

El Lic. Luis Mario Rivera Aguilar, cede la palabra a la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, quien comenta:

En la Dirección de Administración, vamos en línea con lo programado.

Elaborar programa operativo anual 2010, es a final de año, elaborar proyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2010, a mediados de año, administrar y controlar los recursos humanos de radio sonora, administrar y controlar los recursos materiales de radio sonora, administrar y controlar los recursos financiero de Radio sonora, actualización de inventario de activo fijo, promover la incorporación de nuevas instituciones convenidas, elaborar plan e informes de promoción y cobranza, vamos conforme a lo planeado.

En la Dirección de Operaciones, todas las metas programadas vamos en línea con lo programado.

Lic. Luis Mario Rivera comenta que en el punto 24 vamos muy por encima de lo planeado porque estamos haciendo un esfuerzo para cubrir los eventos del gobernador en tu colonia que no estaban planeados como tales, en el POA, los hemos cubierto todos y lo seguiremos haciendo.

La Dirección de Noticias. Va en línea con lo programado.

En la Dirección Técnica, vamos en línea con lo programado.

Se autoriza el punto por unanimidad.

Punto VII. Informe del Comisario Público de Radio Sonora. El C. Lic. Alfonso Rodríguez Davis, Comisario Público de Radio Sonora, lee el informe:

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10, fracción m) del Manual de actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe de evaluación del desempeño operacional de Radio Sonora, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, como sigue:

I. Opinión del Auditor Externo: El Despacho Externo Cubillas Rada y Asociados, S.C., dictamina que los estados Financieros presentados por Radio Sonora presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año que terminó esa fecha, de acuerdo con Normas de Información Financiera.

En el Informe complementario no se determinaron observaciones,

II. Opinión del Comisario: Con base a la información proporcionada oportunamente por la administración de Radio Sonora, y de acuerdo al dictamen presentado por el auditor externo a los Estados financieros, podemos concluir que la Entidad ha cumplido con los objetivos y metas, así como con la obtención y aplicación de los recursos aprobados por la H. Junta directiva para el ejercicio 2009. Por lo que pongo a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio mencionado, para si así lo consideran procedente sean autorizados.

Atentamente. Comisario Publico Ciudadano, Lic. Alfonso Rodríguez Davis.

Punto VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;

a. Baja de Inventario.

Se solicita autorización para la baja de inventario que no se encuentra en existencia, por la cantidad total de \$267,007.96.

Este inventario fue eliminado físicamente, ya que no se contaba con espacio para su depósito y que en su mayoría se trataba de bienes obsoletos. Algunos de los artículos descritos en lista anexa, están registrados en valor corriente, sin considerar su valor de depreciación.

En el año 2006 fueron retirados de la Radio, sin realizar el procedimiento normativo. Posteriormente, en agosto 2009 se solicitó su baja en ésta H. Junta, quedando pendiente el trámite ante la Contraloría.

Actualmente tenemos en proceso una actualización de los inventarios, para regularizar y dar orden a este concepto, por lo que está pendiente una baja adicional de bienes no contemplados en el procedimiento anterior y adicional en desuso y obsoleto.

Sugiere el Lic. Castañeda iniciar un nuevo proceso, ya teniendo la actualización de inventarios, con el historial, etc.

Lic. Mac Callum sugiere que se termine el procedimiento actual.

Solicitan emitir su voto por la opción de:

- 1) continuar con el proceso que inició la administración pasada, que es dar de baja en libros lo que no existe, por la cantidad de \$267,007.96, según relación presentada en cuaderno informativo enviado.
- 2) ignorar el proceso que inició la administración pasada e iniciar uno nuevo.

Votando por unanimidad por el punto 1. Continuar con el proceso que inició la administración pasada, que es dar de baja en libros lo que no existe, por la cantidad de \$267,007.96, según relación presentada.

La autorización es para que se siga con el procedimiento.

b) Programas de Radios Nextel.

Debido a la alta operatividad que representa la coordinación de la programación, así como la realización de transmisiones locales y foráneas, consideramos necesaria la utilización de radios para facilitar la comunicación inmediata entre el personal directivo, favoreciendo la oportuna toma de decisiones.

Además, esta opción representa la vía más conveniente en términos de costos, ajustándose a los criterios presupuestales al respecto.

Se presenta un cuadro comparativo para ver el ahorro que representa el cambio a un programa corporativo de Nextel de alrededor del 25 al 30% de gasto mensual. Solo que este cambio sería a finales de año, por los vencimientos de contratos Telcel y evitarnos recargos por cancelación de líneas, etc.

Por lo que, estamos solicitando por lo pronto, para iniciar con este plan de ahorro, solicitamos la autorización para 5 líneas para los directivos, que serían, Dirección General, Dirección de Administración, Dirección de Operaciones, Dirección Técnica y Dirección de Noticias. El costo mensual sería menos de \$5,000.00 el adquirir este plan por ahora y en agosto cuando se venzan los contratos con Telcel, se cambiaría a Nextel y reduciríamos los gastos de \$25,000.00 a \$20,000.00.

En total serían 22 los radios, autorizando 5 líneas para el mes entrante y 17 líneas para noviembre 2010. Cabe mencionar que hay dos direcciones que no tienen el servicio de Telcel y para ellos se contrataría el servicio de Nextel, para Dirección de Operaciones y Dirección Administrativa.

Serían dos acuerdos:

- 1) Cancelar la línea con Telcel y/o ceder la línea al empleado. Quedando 2 telulares con Telcel.
- 2) Autorizar la contratación de 22 radios, autorizando 5 líneas para el mes entrante y 17 líneas para noviembre 2010

Se autorizan los puntos por unanimidad.

c) Compensaciones y estímulos 2010.

La Secretaría de Hacienda autorizó la aplicación de recursos para el pago compensatorio de salarios a personal de base y confianza por su nivel de responsabilidad o que realiza actividades adicionales a las establecidas en su perfil de puesto.

Así mismo, producto de la reconfiguración de la programación, que privilegia el modelo de radio informativa del Nuevo Sonora, se incluyeron nuevos programas y cargas para conductores y productores, por lo cual se realizó una solicitud complementaria.

Se aprueba el punto por unanimidad.

d) Seguro Popular para empleados sin Servicios Médicos.

Actualmente, en Radio Sonora laboran 21 personas bajo el carácter de honorarios y temporales, los cuales por su tipo de contratación no cuentan con servicios médicos ni otras prestaciones.

Inscribir al Issteson a este personal representa un alto costo tanto para la Radio como para los trabajadores, que en su mayoría son de niveles y salarios bajos, por lo cual afectaría sus percepciones, además tales recursos no están contemplados en el Presupuesto de Egresos de esta Entidad.

La alternativa más viable para dar solución a este problema sería su inscripción al Seguro Popular, ya que con una cuota menor accedan a servicios básicos de atención.

No representa un costo grande para el gobierno, precisamente porque son gente de sueldos bajos, el costo máximo que pueda presentar son \$1,400.00 pesos anuales, por empleado. Ya están 5 inscritos y para ninguno de ellos representó un gasto, solicitamos autorización para en caso de que se genere un gasto en alguno de los empleados, lo podamos hacer nosotros.

Mac Callum, comenta que seria bueno esperar hacerle un análisis a este punto aparte y someterlo a consideración en posterior sesión.

Sobre el buscar medios en general, o bien no tanto el seguro popular, autorizar el buscar medios idóneos para asegurar al personal.

C.P. Luz Irema Ramos comenta que hay algunos que si son de honorarios, pero la mayoría es personal que tiene años renovando su contrato, para los que tienen determinado tiempo, buscar la manera de buscarles una plaza y darles el tratamiento como un empleado, para dejar de estarles renovando su contrato.

Lic. Muñoz, pregunta si no pudiera dárseles a esta gente un incremento en una quincena para que ellos hicieran lo propio y contratar el seguro popular.

Radio Sonora solo en un enlace entre Seguro Popular y el empleado.

C.P. Luz Irema Ramos, comenta que Isssteson representa un 52% del sueldo de cada empleado.

Se autoriza a la Dirección General de Radio Sonora para que busque los medios idoneos para satisfacer la necesidad servicio médico de los empleados y en caso de reposición de una cantidad específica al servidor, que así sea.

Se aprueban este punto por unanimidad.

e) Adquisición de Estacionamiento

Se solicita autorización para la adquisición del inmueble que se encuentra en la parte trasera de Radio Sonora, que actualmente es arrendado, ya que por requerimientos de seguridad de Protección Civil, es la salida de emergencia de la Radio, acceso de proveedores, almacén y estacionamiento de los vehículos oficiales de la institución.

No obstante que esto no resuelve el problema de estacionamiento que presenta la Entidad tanto para usuarios internos como externos, consideramos necesaria su adquisición por la conveniencia de su ubicación, como una extensión de nuestras instalaciones.

Desde hace 3 o cuatro años se renta este inmueble por alrededor de \$8,000.00 mensuales.

Comisario: sugiere un avalúo para iniciar la negociación.

Lic. Morales, sugiere que mejor se llegue a un buen acuerdo con el dueño para hacerle mejoras al inmueble y dejar la compra para mas adelante.

Lic. Mac Callum sugiere se acerque al vendedor y ver en que condiciones se realizaría la venta para ponerlo a consideración de la Junta Directiva.

El punto de acuerdo sería que se autoriza a la Dirección General, para efectos de gestionar con los dueños del inmueble para ver el monto que representaría y la erogación que representaría para Radio Sonora, para en su momento tomar una decisión.

Checar si esta libre de gravamen y en que condiciones se encuentra con los herederos y solicitar un avalúo.

Se autoriza el punto para iniciar las gestiones por unanimidad.

Lic. Morales, felicita al Lic. Luis Mario Rivera, porque el área de noticias es un área que se nota mucho de Radio Sonora y la verdad en el gremio periodístico se han escuchado buenos comentarios sobre la apertura de Radio Sonora, apertura que nunca se había visto en los 27 años que tiene como Radio. Creo que se está cumpliendo con el objetivo de buscarle credibilidad. Es muy difícil darle credibilidad a una radio oficial, pero por lo menos yo aspiro a que como parte del Nuevo Sonora, Radio Sonora se convierta como en el centro del debate de los asuntos de interés público, que aquí vengan y se debatan todos los asuntos de interés público.

Hay que continuar con la apertura, de manera inteligente. Que el radioescucha tenga la oportunidad de escuchar todas las versiones.

Lic. Yolanda Astorga, comenta que como producto de convenio firmado con la cadena Notimex, estamos colaborando con ellos en audio y video para un programa que se transmite por canal 22, la semana pasada hicimos una producción para el programa reporte internacional de nuestra Dirección de Noticias.

Lic. Morales, invita a los asistentes a que escuchen Radio Sonora, los programas, noticieros.

Lic. Rivera Aguilar, invita a escuchar la Barra de Opinión donde se tratan asuntos polémicos que normalmente no se manejaban aquí, todos los días de 19:00 a 20:00 horas.

Lic. Mac Callum, comenta que hay que darle seguimiento en los acuerdos a la migración al sistema digital.

Lic. Rivera Aguilar, aun no están los lineamientos para la migración.

Resumen de Acuerdos Aprobados:

Seguimiento de Acuerdos.

- Cambio de Ubicación del Transmisor e Inversión
- Adquisición de Unidad Móvil
- Recursos para inversión

Informe del Director General.

- Estados Financieros al 31 de Marzo de 2010
- Avance Presupuestal, comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida Primer Trimestre 2010.

Avance en el Cumplimiento de las Metas POA Primer Trimestre 2010.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos.
- Baja de Inventario, con la opción de seguir con el procedimiento que inicio.
- Programa de Radios Nextel, dar de baja el convenio con Telcel y/o ceder a los empleados.
- Compensaciones 2010
- Seguro popular para empleados sin Servicios Médicos
- Adquisición de Estacionamiento. Iniciar la gestiones.

Asuntos Generales.

Punto VIII. Asuntos Generales.

No hay puntos generales que tratar.


Punto X. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Quincuagésima Primera de la Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 19:00 horas del día 18 de Mayo del 2010, firmando los que en ella intervinieron.

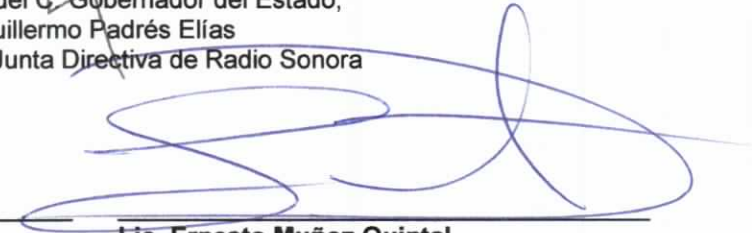


Lic. Jorge Morales Borbón

Representante del C. Gobernador del Estado,
Lic. Guillermo Padrés Elías
Presidente de la Junta Directiva de Radio Sonora




Lic. Vicente Pacheco Castañeda
Miembro Suplente del Secretario de Educación
y Cultura




Lic. Ernesto Muñoz Quintal
Miembro Suplente del Secretario
de Gobierno



Lic. Ezequiel Mac Callum Niebla
Miembro Suplente del Secretario de Economía



Lic. Carlos Villalobos Organista
Miembro Suplente del Secretario de Hacienda



Lic. Alfonso Rodriguez Davis
Comisario Público Ciudadano



Lic. Luis Mario Rivera Aguilar
Secretario Técnico y Director General de Radio Sonora

